

**ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE; SUMINISTRO DE TRES (3) VEHÍCULOS TIPO FURGONETA CON CAJA ABIERTA, DESTINADOS AL PARQUE MÓVIL DE LIMUSA, MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO INTEGRAL “RENTING”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 25/2023.**

En la ciudad de Lorca, siendo las 9:13 horas del día 21 de marzo de 2024, en las dependencias del Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

**PRESIDENTE**

D. Fulgencio Gil Jódar

**VOCALES**

D. Diego José Cánovas Picón.

D. Francisco Ibáñez Martínez.

D. Asensio Díaz Olcina.

D<sup>a</sup>. Laura Giner Morante.

**SECRETARIO**

D. José Luis Peñas Pérez

Asiste también a esta sesión el Teniente de Alcalde y Concejales de Limusa D. Juan Miguel Bayonas López y D. Francisco Javier Martínez Martínez, Jefe de Planta y Operador Ambiental.

D. Diego José Cánovas Picón y D. Asensio Díaz Olcina manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**1. Antecedentes.**

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 14:00 horas del día 20/02/2024, se han recibido las siguientes ofertas en tiempo y forma:

Nº	LICITADORES	FECHA Y HORA RECEPCIÓN	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	TRANSTEL, S.A.	19/02/2024 – 11:35 H	A46063814	VALENCIA
2	CRONORENT, S.L.	19/02/2024 – 15:02 H	B95701843	ERANDIO (VIZCAYA)
3	ALQUIBER QUALITY, S.A.	20/02/2024 – 12:43 H	A09373861	FUENLABRADA (MADRID)
4	PRIMOTI, S.L.	20/02/2024 – 13:12 H	B03245735	ALICANTE

En la sesión anterior celebrada el día 27 de febrero de 2024, se procedió con la apertura del sobre número 1 que contiene la documentación administrativa.

Revisada la documentación administrativa aportada por los cuatro licitadores, y una vez se han solicitado las subsanaciones de documentación oportunas, se determina lo siguiente:

- 1.- Admitir a los licitadores TRANSTEL, S.A., ALQUIBER QUALITY, S.A., y PRIMOTI, S.L.
- 2.- Excluir al licitador CRONORENT, S.L.

La empresa CRONORENT, S.L. oferta un vehículo que no cumple con las características técnicas mínimas obligatorias estipuladas en la cláusula 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales resolución 26/2023 de 13 de enero de 2023, dictamina: *“Es criterio consolidado de este Tribunal el que establece la obligación de adecuar la descripción técnica en las ofertas presentadas a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, siendo la consecuencia necesaria de este incumplimiento la exclusión de la oferta, al no adecuarse a las especificaciones establecidas por el órgano de contratación.”*

## **2. Apertura sobre número 2 (Oferta criterios de valoración cuantificables mediante la utilización de fórmulas matemáticas). 21/03/2024.**

En virtud de la cláusula 14. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS del Cuadro de Características Particulares, en adelante CCP, se determinan varios criterios de valoración cuantificables automáticamente o mediante fórmulas para la selección de la mejor oferta y directamente vinculados al objeto del presente contrato hasta un máximo de 100 puntos.

- CO1: Precio unitario; Hasta 70 puntos.
- CO2: Reducción del plazo de entrega; Hasta 10 puntos.
- CO3: Aportación de taller móvil; Hasta 10 puntos.
- CO4: Vehículo de sustitución; Hasta 10 puntos.

El presente contrato se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa. Se entenderá que la oferta más ventajosa económicamente para Limusa, de entre las que se reciban conforme a lo estipulado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, será la que obtenga una mayor puntuación.

### Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación del contrato se desglosa del siguiente modo:

Descripción	Precio unitario (sin IVA)	Unidades	Total (sin IVA)	IVA (21%)	Total, IVA incluido
Furgoneta con caja abierta mediante arrendamiento con mantenimiento integral “renting”	82.800,00 €	3,00	248.400,00 €	52.164,00 €	300.564,00 €
<b>Total</b>	<b>82.800,00 €</b>	<b>3,00</b>	<b>248.400,00 €</b>	<b>52.164,00 €</b>	<b>300.564,00 €</b>

- Se procede a la apertura del Sobre número 2 que contiene la oferta de criterios de valoración cuantificables mediante la utilización de fórmulas matemáticas.

Las ofertas recibidas de los tres licitadores admitidos son las siguientes:

Núm.	Empresas licitadoras	Precio IVA excluido (70 puntos)	Reducción del plazo de entrega (10 puntos)	Aportación de taller móvil (10 puntos)	Vehículo de sustitución (10 puntos)
1	TRANSTEL, S.A.	232.380,00 €	45 días	En la primera hora	Reducción a 24 horas
2	ALQUIBER QUALITY, S.A.	232.200,00 €	180 días	No se oferta reducción	No se oferta reducción
3	PRIMOTI, S.L.	237.420,00 €	150 días	Entre 4 y 6 horas	Reducción a 36 horas

### 3. Puntuación ofertas.

Núm.	Empresas licitadoras	Precio	Reducción del plazo de entrega	Aportación de taller móvil	Vehículo de sustitución	Puntuación Total
1	TRANSTEL, S.A.	69,95	10,00	10,00	10,00	99,95
2	ALQUIBER QUALITY, S.A.	70,00	0,00	0,00	0,00	70,00
3	PRIMOTI, S.L.	68,46	3	1,00	5,00	77,46

De acuerdo a los resultados obtenidos y siendo la oferta que obtiene la mayor puntuación, **la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación como adjudicatario del presente expediente 25/2023 a la empresa Transtel, S.A. con una oferta económica de 232.380,00 €, I.V.A. no incluido y una puntuación de 99,95 sobre 100,00.**

A continuación se le solicitará la documentación al licitador propuesto necesaria para formalizar la adjudicación, el plazo para aportar dicha documentación será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la comunicación.

Se propondrá la adjudicación al Consejo de Administración de Limusa para su aprobación, en su caso. Cuando la documentación previa a la adjudicación del contrato haya sido conformada, se procederá con la adjudicación y se publicará en el perfil del contratante de Limusa alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fulgencio Gil Jódar

Fdo. José Luis Peñas Pérez

**VOCALES:**

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Laura Giner Morante

Fdo. Diego José Cánovas Picón